

IMBABURA TURÍSTICA C.A. IMBATURIS
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
(En dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

IMBABURA TURÍSTICA C.A. IMBATURIS: Está legalmente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de la ciudad de Ibarra, Lcdo. Nelson Dávila Cevallos, el once de junio de mil novecientos sesenta y nueve, debidamente inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón el once de julio del mismo año, bajo la partida número doce.

La transformación a Compañía Anónima fue realizada ante el Notario Público del cantón Fidel Torres Hinojosa, el treinta de junio de mil novecientos setenta y cinco y se encuentra formalmente inscrita en el Registro Mercantil de Ibarra, el diez de noviembre de mil novecientos setenta y cinco bajo la partida número treinta y nueve.

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto social ejercer el comercio en el ramo turístico especialmente, en todo lo relativo, a construcción, explotación y administración de hoteles, moteles, bares y actividades afines propias de la industria hotelera y turística, pudiendo para el efecto celebrar toda clase de actos y contratos mercantiles o civiles permitidos por las leyes nacionales, sobre todo por la ley de Fomento Turístico, incluyendo la facultad de relacionarse con empresas similares, nacionales o extranjeros.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: En la provincia de Imbabura, Parroquia, San Francisco, Av. Mariano Acosta 16-38 y Cristóbal Gómez Jurado.

DOMICILIO FISCAL: Ibarra- Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros.

2.1. Bases de Presentación

Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), adoptadas en Ecuador, La Administración

declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan, en la preparación de los presentes Estados Financieros que se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables de la Compañía.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía y formulados por la Administración para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la compañía en el ejercicio terminado en esa fecha.
- En la Nota N° 3: “**Principios, políticas contables y criterios de valoración**”, se revelan los principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2018.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en éstos Estados Financieros y en sus Notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera Dólares Americanos (moneda funcional). Los Estados Financieros se expresan en unidades monetarias Dólares Americanos, que es la moneda funcional y de presentación.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en éstos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos
2. La vida útil de las propiedades, planta y equipo
3. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos
4. Reconocimiento de Jubilación Patronal y Desahucio

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de estos Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registran los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la compañía para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo: caja, depósitos a la vista, cuentas bancarias en instituciones financieras.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO		195.601,06
CAJAS		
CAJA CHICA	1.385,00	
BANCOS		
BANCO PICHINCHA C.A.	86.017,54	
BANCO PRODUCCION S.A.	57.335,85	
BANCO DEL PACIFICO	35.732,62	
BANCO INTERNACIONAL	15.130,05	

3.2. Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 “Instrumentos Financieros”- Presentación, Reconocimiento y Medición, son clasificados como activos financieros las inversiones temporales, inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 12 meses o menos.

ACTIVOS FINANCIEROS MANT.HASTA EL VENCIMIENTO		354.534,51
CERTIFICADOS DE INVERSION PRODUBANCO	83.744,69	
CERTIFICADO DE INVERSION COOP. ATUNTAQUI	111.860,47	
CERTIFICADO DE INVERSION BANCO DEL PACIFICO	65.000,00	
CERTIFICADO DE INVERSION BANCO INTERNACIONAL	93.929,35	

Cuentas y Documentos por cobrar. - Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantuvo Cuentas por cobrar e Intereses financieros por cobrar, representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes, tarjetas de crédito; son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, porque sus vencimientos son menores a 12 meses.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		94.995,25
CLIENTES POR COBRAR	73.410,86	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	18.727,65	
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	(4.565,14)	
INTERESES FINANCIEROS POR COBRAR	7.421,88	

Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por prestación de bienes y servicios, en el curso normal de su operación. Si se espera cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentarán como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se recuperan a corto plazo.

Las ventas se realizan en condiciones normales de cobro, y los importes de las cuentas por cobrar comerciales, no tienen intereses, se asume que no tienen componente de financiación cuando las ventas se hacen en un periodo corto de cobro, lo que está en línea con la práctica de mercado y las políticas de cobro de la compañía, por lo tanto, las cuentas por cobrar se registran al precio de factura.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden principalmente a valores de tarjetas de crédito, mismas que se liquidan a corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los Estados Financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, las pérdidas por deterioro relacionadas a las cuentas incobrables, se registrarán como gastos en el Estado de Resultados Integrales.

3.3. Inventarios

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición Inicial. - Los inventarios se miden por su costo; el cual incluye: precio de compra e impuestos que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales (IRBP) impuesto redimible a las botellas plásticas. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Medición posterior: Deterioro del valor de los inventarios, la compañía evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes, en estos casos la compañía mide el inventario a su precio de venta menos los costos de fabricación y venta y que reconozca una **Pérdida por deterioro del valor.**

Método de costo: La Compañía valora sus inventarios por el método del costo promedio ponderado.

INVENTARIOS		28.182,36
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	9.541,17	
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	18.669,03	
(-) PROVISIÓN POR DETERIOR DE INVENTARIOS	(27,84)	

3.4. Activos por Impuestos Corrientes

Corresponden principalmente a crédito tributario 12% de IVA en compras e IVA que nos han retenido, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no

cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		9.932,62
CREDITO TRIBUTARIO IVA POR ADQUISICIONES	3.254,53	
CREDITO TRIBUTARIO IVA POR RETENCIONES VTA.	6.678,09	

3.5. Otros pagos realizados por anticipado

Corresponde a anticipos realizados por la empresa para recibir un servicio o un bien futuro, dicho pago se lo realizó en confianza de recibirlo, y por política contable se lo presenta en activos corrientes como lo define la norma NIIF.

3.6. Activo por Impuesto Diferido

Son activos por diferencias temporarias deducibles, créditos por el derecho a compensar en ejercicios posteriores las bases imponibles negativas pendientes de compensación y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas, que queden pendientes de aplicar en la liquidación de los impuestos sobre beneficios.

De acuerdo al marco legal vigente desde el 2018, las provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio dan lugar a un activo por impuestos diferidos.

CALCULO DE IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS POR DESAHUCIO

Empleados	Personal al 31/12/17	Saldos 31/12/17	Pagos	Reducciones y Liquidaciones 2017	Movimientos 2018					Saldos 31/12/18	Personal al final 2018
					Saldo de la provisión del 2017	Provisión costo laboral 2018	Costo financiero provisión 2018	OBD			
Personal 2017	39,00	99.946,96	-9.925,86	1.334,72	91.355,82	6.599,14	4.207,85	-4.077,67	98.085,14	34	
Personal 2018		0,00			0,00	84,63	21,78	401,38	507,79	3	
TOTAL		99.946,96	-9.925,86	1.334,72	91.355,82	6.683,77	4.229,64	-3.676,30	98.592,93	37	
Crédito tributario 2018				333,68					333,68		
Impuesto a pagar 2018									0,00		
Activo diferido (25%)		25%				1.670,94	1.057,41		2.728,35		

CALCULO DE IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS POR JUBILACION PATRONAL

Empleados	Movimientos 2018										
Jubilación Patronal	Personal al 31/12/17	Saldos 31/12/17	Migración	Reducciones y Liquidaciones 2017	Saldo de la provisión del 2017	Beneficios Pagados	Provisión Costo laboral 2018	Provisión Costo financiero 2018	OBD	Saldos 31/12/18	Personal al final 2018
Personal 2017											
< de 10 años	18	10.254,08	-1.630,29	-757,51	7.866,28		1.748,50	438,74	173,53	10.227,05	14
> = de 10 años	21	215.956,36	-15.112,63	-3.100,54	197.743,19	-1.253,97	4.674,93	9.089,33	1.619,11	211.872,59	19
> = de 10 años			1.630,29		1.630,29		183,49	82,73	31,95	1.928,46	1
Jubilados	13	39.011,40	15.112,63		54.124,03	-17.040,04		1.817,13	3.456,31	42.357,43	14
Personal 2018											
< de 10 años							257,99	48,81	830,96	1.137,76	3
TOTAL	52	265.221,84	0,00	-3.858,05	261.363,79	-18.294,01	6.864,91	11.476,75	6.111,85	267.523,29	51
Impuesto a pagar 2018				-775,14						-775,14	
Activo diferido (25%)		25%					1.716,23	2.869,19		4.585,41	

3.7. Propiedad, Planta y Equipo

- **Medición en el momento de reconocimiento:**

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente al costo, el costo de los activos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación de la ubicación del activo, en caso de ser necesario.

- **Medición posterior al reconocimiento:**

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el periodo en el que se producen.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.363.009,30
NO DEPRECIABLES	
TERRENOS	21.600,90
DEPRECIABLES	
EDIFICIOS	1.612.442,97
MUEBLES Y ENSERES	287.247,48
VEHÍCULOS	32.053,57
OTRAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	170.178,48
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(760.514,10)

3.8. Cuentas comerciales a pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a pagar corrientes se reconocen inicialmente a valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

PROVEEDORES LOCALES NO RELACIONADOS		
PROVEEDORES LOCALES		33.934,09
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
TARJETAS DE CREDITO		4.910,18

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como; obligaciones patronales y tributarias son reconocidos inicial y posteriormente a su valor nominal.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		125.561,90
IMPUESTOS POR PAGAR (RENTA, IVA, RETENCIONES)	26.507,96	
SUELDOS POR PAGAR	28.151,38	
15 % PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	14.052,29	
OBLIGACIONES CON EL IESS	10.967,32	
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	28.195,79	
OTROS PASIVOS CORRIENTES	13.993,65	

3.9. Provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio

Se registrará el importe estimado, para cubrir obligaciones presentes como resultado de sucesos pasados, ante la posibilidad de que la compañía, a futuro, tenga que desprenderse de recursos, de acuerdo a la NIC 19.

El artículo 216 del Código de Trabajo establece la jubilación patronal como un derecho a favor de los trabajadores u obreros sujetos a esta ley siempre y cuando cumplan ciertos requisitos, tales como:

- Tener la calidad de trabajador u obrero amparado al Código de Trabajo.
- 25 años de servicio o más.

De igual manera, el inciso 7 del artículo 188 del mismo cuerpo legal contempla que el mencionado derecho, en su parte proporcional, también se reconoce a favor de los trabajadores que hubieren cumplido más de 20 años y menos de 25 años en el caso de despido intempestivo.

Las provisiones serán evaluadas periódicamente y se cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los Estados Financieros.

El Reglamento de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicado mediante Decreto Ejecutivo No. 464 del 13 de agosto de 2018, reformó lo siguiente:

1. *En el artículo 28 del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno, sustitúyase la letra f) del numeral 1 por la siguiente:*

f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores, en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

2. *En el artículo agregado a continuación del artículo 28 realícense la siguiente reforma: A continuación del numeral 10 agréguese el siguiente:*

11. “Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos de desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en

que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.”

3.10. Capital Suscrito y Pagado

El capital suscrito y pagado es el mismo que se encuentra debidamente registrado en los libros de la compañía y cumple con todos los formalismos para con sus accionistas. Se puede determinar la composición por un total de \$ 821.177,72 USD.

3.11. Reserva Legal

Cumpliendo con los preceptos de constitución de la compañía todos los años se genera la reserva legal correspondiente, misma que para el presente período fiscal suma un total de \$ 68.521,65 USD, las cuales están debidamente contabilizadas de acuerdo con la política y técnica contable.

La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizado en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

3.12. Reserva Facultativa y Estatutaria

En este rubro se presenta la acumulación que de acuerdo al estatuto y aprobación de la Asamblea General ha determinado y que al presente ejercicio fiscal tiene un monto de \$386.818,60 USD.

3.13. Otros Resultados Integrales (Ganancia Actuarial)

Componente del patrimonio neto que surge del reconocimiento de pérdidas y ganancias actuariales y de los ajustes en el valor de los activos por retribuciones post empleo al personal de prestación definida, de acuerdo con lo dispuesto en las normas de registro y valoración.

Para el ejercicio 2018 registramos una ganancia actuarial por el valor de 17.105,04 USD, que es un efecto del reconocimiento de la Provisión por Desahucio , de acuerdo al estudio actuarial.

3.14. Resultados Acumulados

Son ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica. La Junta General de Accionistas debe decidir la distribución según los diferentes destinos:

- Aumento de Capital
- Retiro en efectivo (dividendos)
- Retención en la empresa como ganancia reservada
- Puede continuar pendiente de asignación

En el presente ejercicio fiscal este rubro registra un monto de \$141.126,34 USD.

3.15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso por actividades ordinarias se presenta neto de impuesto, descuentos, devoluciones o rebajas.

3.16. Reconocimiento de gastos de administración, ventas y operación

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con pagos de bienes y servicios, y demás gastos asociados a la actividad de la compañía.

3.17. Estimaciones y Criterios contables críticos

La preparación de Estados Financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos Estados Financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la compañía se encuentran basados en la experiencia histórica e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieran un alto grado de juicio por parte de la Administración,

La administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, planta y equipo, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la compañía.

3.18. Principio de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.19. Política de Gestión de Riesgos

Factores de Riesgo

La Administración es responsable de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua, se administran procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a las variaciones de inflación y variación de mercado.

Riesgos propios y específicos:

a. Riesgos de tipo de cambios

La compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido a que tanto sus compras, como sus ventas son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

Riesgos sistemáticos o de mercado:

a. Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la Compañía que presenta como resultado una pérdida financiera para esta. Este riesgo surge principalmente en el efectivo y en las cuentas por cobrar a clientes. El efectivo es mantenido solo en instituciones financieras de prestigio.

c. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, entre otras, produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de activo o pasivos, debido a la nominación de estos a dichas variables.

d. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía, la Compañía monitorea mensualmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financiera y mantienen una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.

4. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus Notas.

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la aprobación del Gerente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.



Dra. Viviana Erazo O.

**CONTADORA GENERAL
IMBABURA TURÍSTICA C.A. IMBATURIS**

RUC 1002284220001